## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYNACOTAS - LA UNION

Nomenclatura : PEC-PROC-2-2023-MDH-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO ¿RECONSTRUCCIÓN

DEL CAMINO VECINAL - 6.7 KM EN EMP. AR-609 - PUNTA CARRETERA, DISTRITO HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA

UNIÓN - DEPARTAMENTO AREQUIPA¿. CUI Nº 2546470

Ruc/código : 10316740494 Fecha de envío : 13/09/2023

Nombre o Razón social : CIRILO DIESTRA PEDRO HELI Hora de envío : 14:03:31

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

## 11. VALOR REFERENCIAL DEL SERVICIO

El costo total estimado del servicio es de S/. 68,500.40 (Sesenta y Ocho Mil, Quinientos con 40/100 nuevos soles) incluidos impuestos a la renta. El consultor deberá presentar el

costo desagregado por día. Se solicita al comité especificar este requerimiento de costo desagregado por día, el cual no se encuentra en las bases estándar y si el error implicará descalificación o no admisibilidad, ya que no se tiene claro esta solicitud.

También se pide adjuntar el desagregado en formato editable para satisfacer a gusto del comité o el área usuaria.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 11 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libre concurrencia. Principio de Pluralidad de postores.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que no sera necesario presentar el desagregado por dia en su oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: null

Fecha de Impresión:

14/09/2023 08:33

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYNACOTAS - LA UNION

Nomenclatura: PEC-PROC-2-2023-MDH-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO ¿RECONSTRUCCIÓN

DEL CAMINO VECINAL - 6.7 KM EN EMP. AR-609 - PUNTA CARRETERA, DISTRITO HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA

UNIÓN - DEPARTAMENTO AREQUIPA¿. CUI Nº 2546470

Ruc/código : 10316740494 Fecha de envío : 13/09/2023 Nombre o Razón social : CIRILO DIESTRA PEDRO HELI Hora de envío : 14:03:31

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en pagos parciales.

PAGO DE SUPERVISION 86.67%

PAGO DE LIQUIDACION 13.33%

TOTAL 100.00%. Se consulta al comite si este porcentaje ha de ser respetado ya que al presentar la propuesta con dos decimales según norma, esto no se cumplirá a carta cabal, por ello indicar si esto sera motivo de descalificación o no admisión de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 2.7 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libre concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que el postor debera de presentar su oferta economica redondeada a 02 decimales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYNACOTAS - LA UNION

Nomenclatura : PEC-PROC-2-2023-MDH-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO ¿RECONSTRUCCIÓN

DEL CAMINO VECINAL - 6.7 KM EN EMP. AR-609 - PUNTA CARRETERA, DISTRITO HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA

UNIÓN - DEPARTAMENTO AREQUIPA¿. CUI Nº 2546470

Ruc/código : 10316740494 Fecha de envío : 13/09/2023

Nombre o Razón social : CIRILO DIESTRA PEDRO HELI Hora de envío : 14:03:31

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Los servicios de consultoría de obra materia de la presente convocatoria se prestarán en eplazo de 45 días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente decontratación.

SUPERVISION 39 DIAS CALENDARIOS LIQUIDACION 6 DIAS CALENDARIOS TOTAL 45 DIAS CALENDARIOS

Se consulta al comité si esto debe ser colocado el el formato de oferta economica o no sera necesario.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1,8 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libre concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, que el postor, debera de indicar en su oferta economica, el monto de la supervision y el monto de liquidacion en su oferta economica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYNACOTAS - LA UNION

Nomenclatura: PEC-PROC-2-2023-MDH-1

Nro. de convocatoria:

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO ¿RECONSTRUCCIÓN

DEL CAMINO VECINAL - 6.7 KM EN EMP. AR-609 - PUNTA CARRETERA, DISTRITO HUAYNACOTAS, PROVINCIA LA

UNIÓN - DEPARTAMENTO AREQUIPA¿. CUI Nº 2546470

Ruc/código : 10316740494 Fecha de envío : 13/09/2023 Nombre o Razón social : CIRILO DIESTRA PEDRO HELI Hora de envío : 14:03:31

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Se consideran servicios de consultoría de obra similares a las supervisiones de obra de:

Mejoramiento y/o Construcción y/o Reconstrucción y/o Rehabilitación y/o Ampliación

de Infraestructura Vial y/o Transitabilidad Vehicular y/o Mantenimiento de Camino

Vecinal y/o Trocha Carrozable. Se consulta al comite si la supervision en obras de Pavimentos rigidos sera considerado dentro de Transitabilidad Vehicular o sera motivo de descalificación y no admisibilidad de postores. En todo caso se solicita al comite incorporar estas obras ya que todas tratan de infraestructura vial y transitabilidad vehicular.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: A Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Libre concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE, debido a que lo solicitado, se refiere a un componente o partida del presupuesto de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null